

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****891** *ASTILLEROS Y CONSTRUCCIONES LAGOA, S.A.*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de carácter Universal de Accionistas de la expresada Sociedad, celebrada el 18 de febrero de 2022, ha acordado, por unanimidad, reducir el capital social en la suma de 818.600 €, por compensación de pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de las 2.000 acciones a 90,70 € de valor nominal cada una de ellas, y modificándose el artículo 5º de los Estatutos Sociales. Se hace constar que los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en los términos previstos en los artículos 334 y siguientes de la citada Ley de Sociedades de Capital.

Vigo, 18 de febrero de 2022.- Administrador Único, D. Santiago Barbeito Suárez.

ID: A220009007-1